

to previene el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Garantía definitiva:** Se formalizará por el equivalente al seis por ciento del importe del remate.

**Modelo de proposición:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil, de cumplirse veinte hábiles, contados a partir del siguiente de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en la calle ....., en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo en nombre propio (o de la persona que represente), a abonar en las condiciones exigidas en el pliego de condiciones la cantidad de ..... (en letra y número), por el aprovechamiento de la caza que se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., referente al término municipal de Pozorrubio de Santiago.

(Fecha y firma del proponente.)

Pozorrubio de Santiago, 16 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.806-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de 1.500 contadores de agua de 10 mm. y 100 de 13 mm.**

1.º **Objeto:** Adquisición e instalación de 1.500 contadores de agua de 10 mm. y 100 de 13 mm.

2.º **Plazo:** Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

3.º **Pagos:** En el plazo de un año por mensualidades vencidas, a contar de la total instalación de los contadores.

4.º **Antecedentes:** En la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º **Garantías:**

a) Provisional, treinta y dos mil pesetas.

b) Definitiva, sesenta y cuatro mil pesetas.

6.º **Proposición:**

A) Contenido: En sobre cerrado, con la siguiente inscripción en su anverso: «Concurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la adquisición e instalación de 1.500 contadores de agua de 10 mm. y 100 de 13 mm.»

**Documentos:**

a) Oferta económica según el siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad núm. ...., en nombre propio (o de .....), expongo:

1) Solicito mi admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la adquisición de 1.500 contadores de agua de 10 mm. y 100 de 13 mm. e instalación de los mismos.

2) Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3) Ofrezco el precio de ..... (en letra).

4) Acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

**Reintegro:** Cinco pesetas en timbres municipales y una póliza estatal de tres pesetas.

b) Copia autorizada de escritura de poder, debidamente bastantada por el Secretario general del Ayuntamiento, en el caso de que concurra en representación de otra persona.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 26 de noviembre de 1954.

d) Resguardo acreditativo de la garantía provisional.

**B) Presentación:**

a) Lugar: Secretaría del Ayuntamiento.

b) Plazo: Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Horas: De diez a las trece.

**C) Apertura:**

a) Lugar: Despacho de la Alcaldía.

b) Día: Al siguiente hábil del de la terminación del plazo de presentación.

c) Hora: Trece.

Puerto Real, 5 de mayo de 1971.—El Alcalde, Antonio Caro Serrano.—2.803-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### VALENCIA-CASTELLÓN

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia-Castellón.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de abril de 1971 por el buque «El Paquito», de la matrícula de Motril (Granada), folio 1081, al «El Veleta», de la matrícula de Motril (Granada), folio 1079.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina en Mallorca, en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Daño en Palma de Mallorca a 4 de mayo de 1971.—El Juez marítimo permanente, Manuel Rubio Requena.—2.824-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 2.721 de registro, correspondiente 8 julio 1970, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Extracto títulos custodiados, garantía a «Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A.», obras paso de los ríos Riánsares y Gijuela, acueducto Tajo-Segura, pesetas 15.035.000 (884/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 12 de marzo de 1971.—El Administrador.—4.528-C.

#### Delegaciones Provinciales

##### BADAJOZ

Sufrido extravió los resguardos de los depósitos constituidos el 2 de noviembre y 26 del mismo mes del año 1965, números 1.521/40, 304 y 1.662/40.401, por un

importe de tres mil quinientas cincuenta y cinco pesetas con setenta y ocho céntimos, y mil ochocientas sesenta y nueve pesetas con ochenta céntimos, respectivamente, de la propiedad de don José de Aguirre Martínez, para responder de obras en el Instituto de Enseñanza Media Femenina «Barbara de Braganza», de Badajoz, a disposición del Ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Media, se hace público a fin de que la persona en cuyo poder se encuentren se sirva entregarlos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, quedando con arreglo al Reglamento sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde su publicación sin haberlos presentado.

Badajoz, 26 de abril de 1971.—El Delegado de Hacienda.—1.217-D.

#### GUADALAJARA

##### Tesorería

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos necesarios sin interés números 42 de entrada y 64 de registro, y el provisional para subastas números 10 de entrada y 2 de registro, constituidos el 19 de febrero de 1968 y 3 de enero de 1968, respectivamente, por don Esteban Lorente Sánchez, por un importe de 13.334 y 15.180 pesetas, a disposición de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Guadalajara, para responder de las obras de construcción de dos Escuelas y dos viviendas en Alustante, se hace público para que en el plazo de dos meses, a contar de la publicación de este anuncio, pueda alegarse por tercero a quien interese lo

que estime oportuno, previniéndose que transcurrido el plazo serán expedidos los nuevos resguardos, anulándose los primitivos.

Guadalajara, 28 de abril de 1971.—El Tesorero de Hacienda, Emilio Ramón Pardo Peralta.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez. —1.185-D.

#### ORENSE

Con esta fecha se presenta instancia por don José Corderi Pérez manifestando haberse extraviado el resguardo del depósito número 258 de entrada y 253 de registro de inscripción, constituido el día 24 de febrero de 1955 para responder del Servicio de Transporte, a disposición del Director general de Ferrocarriles de Tranvías y Transportes por Carretera.

Se pone en conocimiento de la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta Delegación de Hacienda, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito más que a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Orense, 29 de abril de 1971.—El Delegado de Hacienda.—1.238-D.

### Tribunales de Contrabando

#### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los que pudieran ser los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan, que han sido calificadas, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que a las once horas del día veinticinco de los corrientes se reunirá este Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24), pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviese nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 al 79).

También se les advierte que, según determina el número 3 del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

#### Expedientes que se citan

Expediente número 10/71.—Automóvil marca «Volkswagen 1500», familiar, matrícula XR-XL-44 (D), tasado en 50.000 pesetas.

Expediente número 11/71.—Automóvil marca «Ford-F-31», matrícula alemana EMD-Y-90, tasado en 50.000 pesetas.

Expediente número 13/71.—Automóvil marca «Ford-Taunus», sin placas de matrícula, con número de motor 341350 y de bastidor P3T-341350, tasado en 25.100 pesetas.

Expediente número 14/71.—Automóvil marca «Ford-Taunus», matrícula 5682-AK-12, tasado en 30.000 pesetas.

Expediente número 15/71.—Automóvil marca «Opel-Kadet», matrícula 6219-NW-75, tasado en 26.000 pesetas.

Expediente número 16/71.—Automóvil marca «Ford-Cónsul Cortina», matrícula 73950-L (Luxemburgo), tasado en 30.000 pesetas.

Vitoria, 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Manuel Labora.—2.826-E.

#### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a quien parece ser llamarse señor Gaba o Gado, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 21 de mayo de 1971, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 133/71, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que la represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 7 de mayo de 1971.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.847-E.

#### BARCELONA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 102 de 1962, instruido por aprehensión y descubrimiento de combustibles minerales, mercancía que fué valorada en 185.794,92 pesetas, según se les tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión del Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 7 de junio de 1971, a las once horas.

Lo que se publica para conocimiento de los encartados que a continuación se indican, que no residen en los domicilios que se reseñan y que constan en el expediente, y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1 del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo 3 del mismo artículo, las pruebas que interese a la defensa de su derecho:

Ernesto Vallecillo Martos, Conde del Asalto, número 86, 1.º 2.º, Barcelona; Javier Muñoz López, Reina Cristina, número 5, 2.º 1.º, Barcelona; Nemesio Guisjarro Morais, Cirés, número 5, 4.º, Barcelona; José Ballester Martínez, Vilamarí, número 128, 4.º, 6.º, Barcelona; Carlos García Dotti, Balmes, número 358, 2.º, Barcelona; Juan Mercadé Darán, Sans, número 60, 4.º C, Barcelona; Bartolomé Alberola Zarco, Torrente Parera, bloque 2.º, grupo 16, número 32, Barcelona; Juan Brú Fortuny, Montserrat de Casanovas, número 101, bajos, Barcelona; Rodrigo Díaz Ribera, Cometa, número 6, 2.º 1.º, Barcelona; Salvador Lorente Reig, Travésia, números 5 y 7, Hospitalet de Llobregat; Agustín Martínez García, Santa Eulalia, número 39, 0 Mercado, número 11, Hospitalet de Llobregat; Ponciano Moreira Lemos, cuyo domicilio se ignora, y Santiago Villanueva Millán, conocido por «El Isidor» y «El Remache», cuyo actual paradero se desconoce.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.802-E.

#### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al representante legal de «Jean Perret y Cia.», a Michel y Rolan, empleados en la Empresa anterior, cuyo último domicilio conocido era en Ginebra (Suiza), inculcados en el expediente número 598 de 1970, instruido por descubrimiento de venta de relojes introducidos de contrabando en España, mercancía valorada en 2.800.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de junio de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.816-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

#### TERCERA JEFATURA REGIONAL DE CARRETERAS

*Expediente de ocupación temporal con motivo de la ejecución de la autopista Bilbao-Behobia. Tramo: Amorebieta-Zaldívar. Término municipal: Abadiano*

Con fecha 10 de diciembre de 1969, y previa la tramitación del reglamentario expediente de información pública, fué aprobado por el Ministerio de Obras Públicas el proyecto definitivo del tramo II, Amorebieta-Zaldívar, de la autopista de peaje Bilbao-Behobia, cuya ejecución ha sido declarada de utilidad pública por el Decreto 542/1968, de 14 de marzo, en relación con lo dispuesto en el Decreto 1214/1967, de 24 de mayo.

Por «Europistas Concesionaria Española, S. A.» adjudicataria de la concesión administrativa de la autopista Bilbao-Behobia, que asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiario de la expropiación regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento dictado para su ejecución de 26 de abril de 1957, se promueve expediente de ocupación temporal de terrenos en el Municipio de Abadiano, para su utilización como vertedero y depósito de tierra, fin previsto en el número 2 del artículo 108 de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Esta Jefatura Regional a tenor de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Expropiación citada y en el 127 de su Reglamento, ha resuelto publicar la re-

lación concreta e individualizada de la finca cuya ocupación temporal se considera necesaria, para que en el plazo de diez días pueda cualquier persona aportar ante esta Jefatura Regional, por escrito, los datos oportunos para rectificar cualquier posible error de la relación que se publica u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación temporal, debiendo indicarse en este caso los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación temporal de otros terrenos no comprendidos en la relación como más convenientes al fin de la ocupación.

Bilbao, 7 de mayo de 1971.—El Jefe regional.—1.455-D.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### Vertedero en Abadiano

Polígono 2. Parcela 934-C-169. Tipo de cultivo: Baldío. Superficie a ocupar: 9.765 metros cuadrados. Líderes: Norte, autopista Bilbao-Bérbola; Sur, Ferrocarriles Vascongados; Este, finca matriz, y Oeste, arroyo.

Propietario: Hermanos Trinitarios. Calle San Martín, 8. Algorta.

## Comisarias de Aguas

### SUR DE ESPAÑA

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Arroyo del Ciervo o Marín o Fuente de la Lana.

#### Registro general

Número de inscripción: 20.513.  
Tomo: 11/26.

#### Referencias

Número de aprovechamientos: Uno.  
Número de inscripción: Uno.  
Clase de aprovechamiento: Fuerza motriz.  
Nombre del usuario: Plácida Corpas.  
Caudal máximo concedido en litros por segundo: 100.  
Salto bruto utilizado en metros: 20.

#### Título del derecho

Fecha: 3 de agosto de 1900.  
Notaría o Registro Civil del mismo: Escritura de compraventa.

Observaciones: Escritura de compraventa otorgada a su favor por Antonio Escobar Escobar como Apoderado de Clotilde Gumicio y Müller el 3 de agosto de 1900, ante Notario de Archidona don José Rosal Benitez, inscrita en el Registro de la Propiedad en 25 de septiembre del mismo año, definitiva.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967, se cita al titular del aprovechamiento citado, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo para que en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» puedan comparecer en la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6, Málaga (expediente, LR-217).

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna respecto a lo interesado, se procederá, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 16 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—2.367-E

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Arroyo Molinos y Majavea.

#### Registro general:

Número de inscripción: 20.632.  
Tomo: 11/36.

#### Referencias:

Número de aprovechamiento: Cuatro.  
Número de inscripción: Uno.  
Clase del aprovechamiento: Fuerza motriz Molino de Enmedio.  
Nombre del usuario: Antonio Jurado García.  
Término municipal y provincia de la toma: Cañete la Real (Málaga).  
Caudal máximo concedido en litros por segundo: 89.  
Salto bruto utilizado en metros: 7.80.

#### Título del derecho:

Fecha: 25 de abril de 1930.  
Notaría o Registro Civil del mismo: Prescripción R. O.  
Observaciones: Inscripción autorizada.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento mencionado, por el presente edicto y en el expediente de revisión de características de acuerdo con la Orden del Ministerio de 29 de abril de 1967, se cita al titular del aprovechamiento citado, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo para que en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comparecer en la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6, Málaga (expediente: LR-340).

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna respecto a lo interesado, se procederá de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 21 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—2.502-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### MADRID

##### Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Maanan Mohamed El-Farjani, por extravío del que le fué expedido en 11 de julio de 1969.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—C. Cuarella.—4.502-C.

### Escuelas de Ingeniería Técnica Agrícola

#### MADRID

En cumplimiento de lo que dispone la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 2 de agosto de 1938, se anuncia la petición por don Pedro Sánchez Rodríguez del duplicado de su título de Ingeniero

Técnico Agrícola por extravío del original expedido el 2 de febrero de 1968, en Madrid.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Director.—4.591-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: CY/16699/71 S-709/1.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 909 «La Farrineras», en los términos municipales de Castellbell y Vilar y Rellinás.

Características: 407,50 metros de línea eléctrica aérea, trifásica, 25 KV., con conductor de Al-ac. de 46,25 mm<sup>2</sup>, sobre apoyos de hormigón pretensado y metálicos y E. T. tipo interior, relación 25/0,380-0,220 kilovoltios, potencia 200 kVA.

Presupuesto: 208.975 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita la autorización administrativa y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407.

Barcelona a 23 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano. 1.197-D.

#### CACERES

##### Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/66 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Finalidad y características: Construcción de una línea eléctrica de 38.003 metros de longitud a 138 KV., simple circuito, que llevará conductores Al-ac. de 18,17 milímetros cuadrados y se denominará «Trujillo-Villanueva de la Serena» (tramo desde la subestación de Trujillo al apoyo número 151 y a la derivación de Campolugar, en el término de Abertura).

Esta instalación es para atender al mercado en la zona Sur de Extremadura en una primera fase. Transcurre por los términos municipales de Trujillo, Ibañero, Santa Cruz de la Sierra, Puerto de Santa Cruz, Villamesias, Abertura y Trujillo.

Presupuesto: 18.041.911 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», el de la provincia y en el periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de publicación del presente edicto.

Cáceres, 14 de abril de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—4.540-C.

## MALAGA

Sección de Industria  
Información pública

De acuerdo con lo establecido en Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. núm. 678/696, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Atender la creciente demanda de energía eléctrica en la zona de Las Chapas y limitrofes, en el término municipal de Marbella.

Características: Estación de transformación 66/10 KV, tipo interior, con transformador de 10 MVA., sito en el exterior, prevista para la instalación de un segundo transformador, dotada con elementos reglamentarios de protección y control, transformadores de servicios próximos y servicios auxiliares. Ubicación en urbanización «Elviria».

Presupuesto: 22.015.792 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, núm. 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 20 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—4.883-C.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. núm. 678/697, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Atender la creciente demanda de energía eléctrica en la urbanización «Nueva Andalucía» y zona limitrofe, en el término municipal de Marbella.

Características: Estación de transformación 66/10 KV, tipo interior, con transformador de 10 MVA., sito en el exterior, prevista para la instalación de un segundo transformador, dotada con elementos reglamentarios de protección y control, transformadores de servicios próximos y servicios auxiliares. Ubicación en urbanización «Nueva Andalucía».

Presupuesto: 20.532.983 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, núm. 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 20 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—4.884-C.

## TARRAGONA

## Sección de Industria

## Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.808.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de  $3 \times 1 \times 70$  mm<sup>2</sup> de sección, con una longitud total de 475 metros, para suministro a la nueva E. T. Fundicio, de 630 KVA. de potencia, en término municipal de Reus.

Presupuesto: 848.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.221-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.811.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 54,59 mm<sup>2</sup> de sección, con una longitud total de 460 metros, para suministro a la E. T. Aitasa II, de 250 KVA. de potencia, en término municipal de Cambrils.

Presupuesto: 397.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.220-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.814.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 kv., de 27,87 mm<sup>2</sup> de sección, con una longitud total de 24 metros, para suministro a la E. T. Autopista, de 400 KVA. de potencia, en término municipal de Vilaseca.

Presupuesto: 288.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.219-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.815.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 25 mm<sup>2</sup> de sección, con una longitud de 11 metros en tendido aéreo, y de 70 mm<sup>2</sup> de sección, con una longitud de 22 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. 181 Arce-Ochotorena, de 320 kilovatios de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 374.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.218-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.804.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 27,87 mm<sup>2</sup> de sección, con una longitud total de 314 metros, para suministro a la E. T. Mas Alejandret, de 25 KVA. de potencia, en término municipal de Ráudoms.

Presupuesto: 235.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.217-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.803.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 11 kv., de 54,59 mm<sup>2</sup> de sección, con una longitud de 11 metros en tendido aéreo, y de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 370 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. Avenida, de 50 KVA. de potencia, en término municipal de Reus.

Presupuesto: 555.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.216-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Asociación Confesional no Católica "Asociación de los Testigos de Jehová"», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Confesional no Católica "Asociación de los Testigos de Jehová"».

Domicilio: Calle Corta, número 5. Madrid (17).

Junta Directiva: Presidente, don Francisco Serrano Abella. Vicepresidente, don Juan González Talavera. Secretario y Tesorero, don Antonio Alonso de Frutos-Regidor. Vocales: Don Jesús Honrubia Graría, don Juan Sierra Bel, don Gabriel de la Cruz Vázquez y don Juan Antonio Rodríguez Alonso.

Título de la publicación: «Ministerio del Reino».

Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 24 x 17 cms.  
Número de páginas: De cuatro a ocho.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Religiosos propios de la Confesión, y sólo para distribución entre los hermanos «Testigos de Jehová» y simpatizantes. Comprende los temas: Religiosos de la Asociación.

Director: Don Antonio Alonso de Frutos-Regidor (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.396-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Federación Española de Boxeo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del

Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Federación Española de Boxeo».

Domicilio: Montera, 44, 3.º izquierda. Madrid (14).

Junta directiva: Presidente, don Roberto Duque Fernández de Pinedo; Vicepresidente aficionados, don José Antonio Gil Navarro; Vicepresidente de profesionales, don José Alvarez Viñambres. Secretario general, don Rubén Martínez Vázquez; Tesorero, don Rafael Pastor Jiménez; Vocales, don Jesús Moreno Viñuelas, don Claudio Lago de Lanzas González; Vocal jurídico, don Arturo Laclaustra y Fernández de Liencres.

Título de la publicación: «Febox-Boxeo».

Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 24 x 32 cm.  
Número de páginas: 32.  
Precio: 15 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 14.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista netamente deportiva y de contenido pugilístico. Especialmente dedicada por entero a la especialidad del boxeo, única y exclusivamente. Comprenderá los temas de: Boxeo en general (educación física, tácticas boxísticas, técnica pugilística, entrevistas de pugiles, historiales y, en suma, todo cuanto se derive de la especialidad del boxeo).

Director: Don Rubén Martínez Vázquez (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.231-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Rumasa, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Rumasa, S. A.».

Domicilio: Calle O'Donnell, números 21-23. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don José María Ruiz-Mateos Jiménez. Vicepresidente, don Zoilo Ruiz-Mateos Jiménez. Secretario, don Isidoro Ruiz-Mateos Jiménez. Vocales: Don Rafael Ruiz-Mateos Jiménez y don Alberto Pérez-Luna Gallegos.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «La Colmena».

Subtítulo: Boletín Informativo del Grupo de Empresas «Rumasa».

Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Bimestral.  
Formato: 21 x 27,5 cms.  
Número de páginas: Ocho.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Constituir el «house-organ» del Grupo de Empresa «Rumasa» y sus hombres. Comprenderá los temas de: Noticias de toda índole relacionadas con las actividades de «Rumasa» (excluyendo noticias de política nacional e internacional).

Director: Don Isidoro Ruiz-Mateos Jiménez (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.384-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Sociedad de Organización, Formación y Métodos Aplicados, S. A.» (SOFEMASA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad de Organización, Formación y Métodos Aplicados, S. A.» (SOFEMASA).

Domicilio: Torre de Madrid, planta 10, número 6. Madrid.

Consejo de Administración: Consejeros: Don Paul Ducholet, don Pierre Frignet, don Casildo Reneses Sanz y don Emilio Pérez Sendino.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Título de la publicación «SOFEMASA. Management actualidad».

Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 21 x 27 cms.  
Número de páginas: Cuatro.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar entre los dirigentes de la industria las técnicas modernas de organización y dirección de Empresas. Comprenderá los temas de: Informática y Cálculo científico. Organización General. Producción y Métodos. Recursos Humanos de la Empresa. Economía y Marketing.

Director: Don Casildo Reneses Sanz (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.485-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de abastecimiento de agua a los polígonos «La Balconada» (residencial) y Manresa (industrial)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de abastecimiento de agua de los polígonos «La Balconada» (residencial) e industrial de Manresa.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Urgel, 187, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Director gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—2.786-A.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 623.970 acciones de Banco de Bilbao*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 623.970 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 6.239.709/6.863.878, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior: y han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco de Bilbao, mediante escritura pública de 20 de febrero de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 7 de mayo de 1971.—El Secretario, José María Otamendi.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abatua.—4.624-C.

### MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 14 de octubre de 1970 por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»:

1.500.000 obligaciones simples, convertibles, al portador, sexta serie, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/1.500.000, inclusive, al interés de 9,0909 por 100 anual, pagadero semestralmente en 5 de abril y 5 de octubre de cada año, con impuestos a cargo del suscriptor.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de quince años por canje en acciones de la Sociedad o por su reembolso en efectivo, en las condiciones que figuran al dorso de los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.623-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de abril último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 2 de junio de 1970 por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»:

Dos millones quinientas mil obligaciones simples, convertibles en acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/2.500.000, inclusive, al interés bruto del 9,0909 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor, pagadero por semestres vencidos en 31 de mayo y 30 de noviembre de cada año, y amortizables a la par, libre de gastos para el tenedor, por sorteo a partir de 1973, con arreglo al cuadro de amortización que aparece al dorso de los títulos.

Las obligaciones que resulten amortizadas tendrán derecho, a opción de sus tenedores, a ser canjeadas por acciones de la serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, en las condiciones especificadas en los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.575-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de abril último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 13 de noviembre de 1970 por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»:

Trescientas sesenta y ocho mil setenta y una acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.680.702 al 4.084.772, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de diciembre de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.519-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de abril último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 28 de septiembre de 1970 por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»:

Ciento setenta y cuatro mil novecientas setenta y seis acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.505.726 al 3.680.701, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.518-C.

### COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

#### MADRID

Don Alejandro de Prados Sáez ha causado baja en este Colegio por jubilación.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Presidente, Jaime L. Quirós Quintana.—4.473-C.

### BANCO DE CREDITO A LA CONSTRUCCION

Se convoca oposición para cubrir una plaza de Oficial del Cuerpo Administrativo de este Banco, más las vacantes que se produzcan hasta el día de la celebración del último ejercicio y que correspondan cubrir por turno libre.

A estas plazas podrán optar los españoles de uno u otro sexo mayores de dieciocho años y que estén en posesión de título de enseñanza media superior.

Las bases de esta oposición se encuentran a disposición de los solicitantes en la Oficina de Información del Banco de Crédito a la Construcción, plaza de Santa Bárbara, 2, Madrid-4, teléfono 223 28 07.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Secretario general, Luis María Huete Morillo.—4.913-C.

### BANKUNION

#### UNION INDUSTRIAL BANCARIA

*Bonos de Caja, emisión de 25 de mayo de 1966, serie C, al 5,75 por 100, de 5.000 pesetas nominales*

A partir del día 25 de mayo de 1971 se procederá al pago del cupón número 10, a razón de 143,75 pesetas líquidas por cada uno de los Bonos de Caja de la citada emisión.

El pago se efectuará en nuestras oficinas bancarias de:

Barcelona: Avda. del Generalísimo, 534.  
Madrid: Diego de León, 45.  
Gijón: Alvarez Garaya, 12.  
Sevilla: O'Donnell, 14.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—4.984-C.

#### BANCO MERCANTIL DE MANRESA

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de fechas 21 de julio de 1969 y 3 de abril de 1971, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximo que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 5 de abril actual, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:

Descuento comercial: 6,50 por 100.  
Las demás operaciones: 7 por 100.

Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:

Para toda clase de operaciones: 7,50 por 100.

Operaciones a más de tres años:

(Comisiones incluidas.) Preferencial: 9,50 por 100.  
(Comisiones incluidas.) Máximo: 10,25 por 100.

Manresa, abril de 1971.—1.222-D.

#### BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

##### BONOS DE CAJA

*Emisiones de 17 de abril de 1964 y 29 de marzo de 1969*

El pago de los cupones números 14 y 5, correspondientes, respectivamente, a los bonos de caja de las emisiones epigráficas, tendrá lugar, de acuerdo con las

condiciones de cada emisión, a partir del día 1 de mayo próximo, a razón de 32.50 pesetas líquidas por cupón, en todas las oficinas del Banco Industrial de Bilbao y en las de los Bancos de Bilbao y del Comercio.

Bilbao, 19 de abril de 1971.—1.048-D.

### BANCO OCCIDENTAL, S. A.

#### Dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco pone en conocimiento de los señores accionistas que, en ejecución del acuerdo adoptado el pasado día 29 de abril por la Junta general ordinaria de accionistas, se procederá, a partir del próximo día 17 de mayo al pago de un dividendo activo del 64 por 100 sobre el capital desembolsado, con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio de 1970, y que, una vez deducido el impuesto sobre las rentas de capital, resulta una percepción de 27,20 pesetas líquidas por acción, a las acciones números 1 al 400.000, y de 3,40 pesetas líquidas por acción a las acciones números 400.001 al 600.000, procedentes de la última emisión.

El pago del expresado dividendo se efectuará, contra presentación para su estampillado, de los correspondientes extractos de inscripción, en la oficina central (plaza de España, número 2, Madrid) y en sus sucursales de Barcelona y Alicante.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.582-C.

### BANCO DE GIJÓN

#### Anuncio

Habiéndonos sido comunicado el extravío de los siguientes resguardos de depósito en custodia en este Banco, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos:

Números 128.607, 137.209, 138.927, 144.311, 149.081, 149.602, 152.614 y 153.101, a nombre de don Mario Menéndez del Valle; 115.327, a nombre de doña Carmen Miyares González; 101.205, a nombre de doña Angela Miyares González; 106.481, 106.491 y 156.083, a nombre de don Luis Moré Prendes; 97.902, a nombre de don Facundo Norriella Mieres y doña Marcelina Bernardo Trabanco; 90.765, a nombre de doña Isabel López Medio; 114.549, a nombre de doña Amparo y doña Angelita Fourneau Ugarte; 71.086, a nombre de don Antonio García Mon y González Regueral; 71.064, 101.038 y 135.562, a nombre de doña María Josefa Fabián Fabián.

Gijón, 6 de mayo de 1971.—El Director-Gerente, Julián García Fernández.—1.630-5.

### COMERCIAL HOSTELERA VASCO-NAVARRA, S. A.

#### PAMPLONA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de mayo de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, calle Aoz, 14, con objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Pamplona, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.632-C.

### COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 del corriente mes de mayo, a las once horas, y en el domicilio social (Miguel Servet, números 113 y 115), para proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Me-

moria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1970; distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; renovación estatutaria de Consejeros; designación de censores de cuentas para el año 1971; ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario, Marino Franco.—1.379-D.

### BANCO DE SOTO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial %	Máximo %
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales .....	6,75	7,—
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro .....	7,—	7,50
Créditos personales en póliza .....	7,40	7,50
Descuentos financieros .....	7,25	7,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras .....	7,40	7,50
Créditos con garantía de mercancías .....	7,25	7,50
Créditos con garantía de valores:		
Obligaciones del Tesoro .....	6,90	7,50
Deuda Amortizable y Perpetua .....	7,10	7,50
Otros valores de Organismos oficiales .....	7,40	7,50
Valores industriales .....	7,—	7,50
Préstamos con garantía personal o con garantía real ..	7,25	7,50
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuento comercial, créditos y préstamos de cualquier clase .....	7,90	8,—
Operaciones superiores a tres años:		
Descuento comercial, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) .....	9,75	10,25

Chantada (Lugo), 20 de abril de 1971.—1.201-D.

### BANCO DE TOLEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 3 de abril de 1971 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de abril de 1971) a continuación se detallan los tipos de interés, máximos y preferenciales, que este Banco aplicará a sus operaciones de activo a partir del día 5 de abril corriente, tipos que estarán en vigor en tanto no sean modificados oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Máximos % anual	Preferenciales % anual
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial .....	7,—	6,75
Créditos con garantía personal en póliza .....	7,50	7,40
Créditos formalizados en letra .....	7,50	7,25
Créditos en letra con cuenta de compensación .....	7,50	7,25
Anticipos con garantía de efectos comerciales .....	7,50	7,25
Créditos con garantía de mercaderías .....	7,50	7,25
Créditos con garantía de valores industriales .....	7,50	7,—
Créditos con garantía de valores del Estado y Fondos Públicos .....	7,50	7,25
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:		
Descuento comercial .....	8,—	7,75
Créditos y préstamos de cualquier clase .....	8,—	7,75
Descuentos y créditos a plazo superior a tres años .....	10,25	9,75

Talavera de la Reina, 14 de abril de 1971.—1.243-D.

**BANCO ETCHEVERRIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 y 3 de abril de 1971, a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que se formalicen a partir del día 5 de abril de este año y que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de Intereses	
	Preferenciales — %	Máximos — %
A) Formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
1. Descuento comercial .....	6,50	7,—
2. Las demás operaciones .....	7,—	7,50
B) Formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años .....	7,75	8,—
C) Formalizadas por plazo superior a tres años (incluidas comisiones) .....	9,75	10,25

Betanzos, 12 de abril de 1971.—1.232-D.

**PROTECTORA MUNDIAL, S. A.**  
Compañía de Seguros sobre Enfermedades  
**BARCELONA**

Balance en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos .....	1.544.137,01	Capital .....	600.000,—
Valores mobiliarios .....	2.243.725,—	Reservas .....	3.454.342,78
Inmuebles .....	273.255,20	Agencias .....	42.494,16
Reformas del local .....	39.501,42	Acreedores varios .....	452.793,01
Agencias .....	387.725,47	Pérdidas y Ganancias .....	796.138,63
Primas ptes. de cobro .....	194.257,69		
Mobiliario .....	425.801,85		
Depósitos varios .....	211.562,—		
Protección a la familia .....	9.969,49		
Deudores varios .....	14.833,45		
	<b>5.345.768,58</b>		<b>5.345.768,58</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y generales .....	22.665.934,94	Primas y accesorios .....	24.718.076,70
Otros adeudos .....	1.318.844,99	Producto de los fondos invertidos .....	63.351,86
Reservas técnicas .....	510,—		
Saldo acreedor .....	796.138,63		
	<b>24.781.428,56</b>		<b>24.781.428,56</b>

Barcelona, 27 de abril de 1971.—1.196-D.

**UNION QUIMICO-FARMACEUTICA, S. A. E.**  
(UQUIFA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Marqués Argentera, 21), en primera convocatoria, el día 27 de mayo, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la gerencia y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1970, resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de cuentas para 1971; en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al día de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el domicilio social, y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los titulares

de acciones inscritas en el libro registro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, Mauricio Lapiné Laplante, Presidente.—1.650-5.

**COOPERATIVA DE VIVIENDAS «SAN PEDRO», EN LA VILLA DE LLODIO (ALAVA)**

Anuncio de concurso-subasta para la construcción de 57 viviendas subvencionadas, bajos y sótanos

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 57 viviendas subvencionadas, de conformidad con proyecto técnico y pliego de condiciones jurídicas y económicas, obrantes en las oficinas de la Cooperativa de Viviendas «San Pedro», calle particular Maestro Elorza, número 1, 1.º D, de Llodio (Alava), y en el estudio del Arquitecto autor del proyecto y director de las obras don Hermenegildo Bracóns Huguet, plaza de la Ciudadela, 4, 1.º Izq., de Vitoria, cuyo resumen de condiciones más importantes son las siguientes:

Tipo de licitación: 20.702.699,52 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la firma del contrato en escritura pública.

Plazo de garantía: Un año, a partir de la recepción provisional.

Verificación de pago: Por certificaciones bimensuales, sin que puedan ser menores del 6 por 100 del presupuesto de ejecución material.

Fianza provisional: 103.513,49 pesetas, e ingresar en la Caja de Ahorros de la ciudad de Vitoria, en metálico o en efectos públicos. Podrá también presentarse mediante aval bancario, intervenido por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio colegiado.

Fianza definitiva: De acuerdo con tipo de licitación y condiciones especificadas en pliego de condiciones jurídicas y económicas del proyecto.

Dicha fianza podrá prestarse de idéntica forma que la fianza provisional y será retenida en un 50 por 100 de su importe, durante tres meses, después de la recepción definitiva de las obras.

Documentación: La Memoria, planos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a este proyecto sometido a concurso-subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de la Cooperativa de Viviendas «San Pedro» y en el estudio del Arquitecto autor del proyecto y director de las obras don Hermenegildo Bracóns Huguet.

Plazo y lugar de presentación de propuestas: Un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Cooperativa de Viviendas «San Pedro», en Llodio.

Presentación de propuestas: Doble pliego; la primera, con referencias técnicas económicas y calendario de obra; la segunda, propuesta económica, adaptada al modelo oficial adjunto.

Igualdad de propuestas: Se considerará que dos o más presupuestos o propuestas económicas son iguales cuando entre las mismas no exista una diferencia que no exceda del 1 por 100 de la propuesta más elevada. En dicho caso de igualdad de propuestas económicas, la adjudicación se efectuará teniendo en cuenta lo especificado en la plica de referencias técnicas, económicas; muy en especial a los estudios del calendario de obras.

Apertura de pliegos: Se efectuará al día siguiente hábil de finalización del plazo de un mes fijado para la presentación de pliegos, en las citadas oficinas de la Cooperativa de Viviendas «San Pedro», calle particular Maestro Elorza, 1, 1.º, Llodio (Alava), a las doce horas del citado día. La documentación será bastantada por la propia Mesa adjudicataria del concurso-subasta. Podrán presentarse propuestas reglamentarias hasta una hora antes de iniciarse la apertura de pliegos del concurso-subasta, en el mismo local donde se efectúe dicha apertura.

El acto será público, no admitiéndose interrupciones ni protestas verbales por parte de los asistentes al acto, a los cuales se les reserva el derecho de manifestar lo que estimen oportuno ante el señor Delegado del I. N. V. del Ministerio de la Vivienda en Alava, por escrito, dentro de las veinticuatro horas después de terminado el acto y antes de la aprobación del acta correspondiente por la citada autoridad.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición económica

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de construcción de ....., en ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción

a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada aquella cláusula).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en cada oficio y categoría, empujados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.  
(Fecha y firma.)

Llodio, 30 de abril de 1971.—4.660-C.

#### AUXILIAR HOSTELERA DEL NOROESTE, S. A.

##### LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de mayo de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, calle Emilia Pardo Bazán, 38, con objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

La Coruña, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.631-C.

#### AUXILIAR HOSTELERA MALLORQUINA, S. A.

##### PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de mayo de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, Vía Alemania, 15, con objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.633-C.

#### TALLERES DE ESCORIAZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis horas y media del día 31 de los corrientes.

##### Orden del día

Examen para aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio 1970 y de la propuesta de aplicación de resultados. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Escoriaza a 5 de mayo de 1971.—Un Administrador solidario.—1.364-D.

#### CERAMICAS SALDUBA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 20 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores socios a Junta general extraordinaria, que se celebrará a las once horas del domingo día 30 de mayo de 1971, en primera convocatoria, o a la misma hora

del día siguiente, en segunda convocatoria, si no alcanzara quórum suficiente, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Informar y analizar la situación financiera de la Sociedad.

2.º Nombrar, si procede, un administrador único para que desarrolle los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria.

3.º Aprobar los cambios precisos en los artículos 25 al 30, ambos inclusive, de los Estatutos sociales para llevar a cabo el cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria.

Celebración en domicilio social, carretera de Valencia, kilómetro 7,500.

Zaragoza, 6 de mayo de 1971.—El Secretario, Juan Manuel Cendoya Sainz.—Visto bueno: El Vicepresidente del Consejo de Administración, Manuel Andrés Sanz.—1.378-D.

#### J. E. SEGURA, S. A.

##### BARCELONA

##### Ronda Universidad, número 23

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 20 de los corrientes, de reducir el capital social actual de 6.005.000 pesetas en un 50 por 100, esto es, en 3.002.500 pesetas, mediante la restitución del mismo a los socios en proporción de sus respectivas aportaciones y hasta dicha cuantía, en efectivo metálico.

Una vez ejecutado el acuerdo se procederá al correspondiente estampillado de los títulos de las acciones.

Barcelona, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Segura Bernadó.—4.574-C.

2.ª 14-5-1971

#### LA PAPELERA LEVANTINA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1971 en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas, y, si procediere, en segunda, el siguiente día 17, a la misma hora, en el domicilio social de esta Entidad (camino de las Moreras, número 18, Valencia), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio; y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.327-D.

#### C. E. L. S. A.

##### CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social (calle de los Plátanos, números 19-25, Valencia), el día 4 de junio, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 5 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social en 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Informe del Presidente y Director Gerente y deliberación sobre la gestión social a lo largo del ejercicio de 1970.

- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Maeding.—4.491-C.

#### LA PREVISORA, S. A.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 2 de junio en primera convocatoria, y en segunda para el día 3, a las once de la mañana en ambos, para tratar el orden del día que se cita:

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Proposiciones de la Junta de Gobierno.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario primero.—4.492-C.

#### HISPANO OLIVETTI, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en ronda de la Universidad, número 18, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Distribución del beneficio obtenido.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—4.496-C.

#### DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

##### Convocatorias a Juntas generales

Ordinaria.—De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Medio, número 12, piso 2.º Santander) el próximo día 5 de junio, a las trece horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de las operaciones de la Sociedad del ejercicio de 1970, así como de la Memoria, el balance y las cuentas cerradas en 31 de diciembre del mismo año.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios de dicho ejercicio.
- 3.º Renovación o reelección de señores consejeros a quienes corresponda cesar.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Proposiciones y preguntas.

Extraordinaria.—Se reunirá en el domicilio social el mismo día 5 de junio próximo, a las trece treinta horas, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para que de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas pueda aumentar en una o varias veces el capital de la Sociedad hasta el límite del 50 por 100 del actual, es decir, en 31.500.000 pesetas.

2.º Modificación del artículo 5 de los Estatutos.

3.º Aprobación del acta, si procede.

Caso de no poder constituirse válidamente las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda el día 7 del mismo mes, a las mismas horas señaladas, respectivamente, en el domicilio social ya citado (Medio, número 12, piso 2.º Santander).

Santander, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.538-C.

### MANUEL FERNÁNDEZ, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera, y en su domicilio social (ronda de Circunvalación, s/n.), el próximo día 5 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, o el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Someter a aprobación, si procede, la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Tomar los acuerdos que procedan en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad.

4.º Nombramiento de dos interventores para aprobación del acta en unión del señor Presidente; o

Aprobación del acta de la misma por la propia Junta, según en ella se acuerde.

Jerez de la Frontera, 5 de mayo de 1971. El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Fernández de Bobadilla y Ragel.—4.520-C.

### ILSA FRIGO, S. A.

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 28 de abril último, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en Alcobendas (Madrid), carretera de Irún, kilómetro 14,900, el 18 del próximo mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria, o el 19 siguiente, a la misma hora, en segunda, con el orden del día que a continuación se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970, así como la propuesta de distribución de beneficios, y la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el mismo período.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Asimismo el Consejo de Administración acordó convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en el indicado local, e igual fecha,

a las doce treinta horas en primera convocatoria, o el 19 a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Conceder autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en cuantía de hasta un 50 por 100 del que actualmente existe desembolsado, pudiendo hacerlo en su totalidad o parcialmente, y en la fecha o fechas que estime oportunas.

2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, en relación con cada una de las emisiones de acciones que se llevan a cabo, de conformidad con la autorización antes expresada.

3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en el domicilio social arriba indicado, previo depósito en la Caja de la Sociedad de las acciones acreditativas del derecho de representación, o en cualquier Entidad bancaria, pudiendo dirigir la correspondencia relativa a estas peticiones al apartado de Correos número 14.891 de Madrid.

Alcobendas (Madrid), 6 de mayo de 1971. El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Morente.—4.513 C.

### SOCIEDAD IBERICA DE CARTERA, SOCIEDAD ANONIMA

#### (SIBEC)

#### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 4 de mayo de 1971, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del Dr. Fleming, número 3, piso 8.º) el día 15 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1970.

2.º Ratificación del nombramiento de censojeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Apoderamiento para la ejecución de los acuerdos dimanantes de la Junta general.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general ordinaria.

De no celebrarse en el día y hora señalados, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 16 de junio, a la misma hora, en el domicilio social.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Peña Aranda.—4.511-C.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA ANONIMA DE ESTUDIOS FINANCIEROS

#### (ESFINA)

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Claudio Coello, número 16, 1.º de esta capital) el día 5 del próximo mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas

y balance del ejercicio de 1970 y distribución de beneficios.

2.º Reelección de consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 6 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.504-C.

### CREACIONES MIRTO, S. A.

#### Junta general de accionistas

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid (calle de Emilio Muñoz, número 57) el próximo día 5 de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Podrán asistir a ella los accionistas que acrediten la propiedad o representación de una acción, por lo menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta en el domicilio social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda, a la misma hora del siguiente día 6 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, cinco de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Consejo de Administración.—4.503-C.

### SANEAMIENTO Y METALES, S. A.

#### (SANYMETAL)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle París, número 183, de Barcelona, el próximo día 7 de junio, a las catorce horas en primera convocatoria, y si fuera preciso el siguiente día inmediato a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance de la Sociedad, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo de Administración e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

3.º Distribución de beneficio.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Proposiciones del Consejo de Administración y ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, para tomar parte en la anunciada Junta general será necesario depositar las acciones cinco días antes del fijado para la reunión en la caja social.

Los señores accionistas que no pudieran asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, con carácter especial, para la Junta que se convoca, acreditándolo por escrito mediante

documento público o privado cuya autenticidad no ofrezca duda, según dispone el artículo 88 de los Estatutos.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonia Caellas Soler.—1.612-5.

### INDUSTRIA HORMERA, S. A.

#### Anuncio

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle San Luis, número 4, entresuelo, segunda, de Barcelona, el próximo día 31 de mayo de 1971, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Administrador Gerente.—1.319-D.

### TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

#### Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social—San Jacinto, 116—, en primera convocatoria el día 8 de junio del presente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 9 de junio, a la misma hora, siendo válidos para ésta los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera.

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de los accionistas y censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, puedan participar en esta reunión, habrán de depositar sus acciones al efecto antes del 2 de junio de 1971 en alguno de los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano de Sevilla, de Madrid, de Barcelona o de Bilbao.

Sevilla, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.487-C.

### CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.

#### LA FELGUERA (OVIEDO)

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, para el próximo día 19 de junio de 1971, a las doce horas, en el domicilio social de La Felguera, para el examen (y aprobación, si procede) del balance y cuentas del ejercicio de 1970.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria la Junta se celebrará el siguiente día, a la misma hora y sin nuevo aviso.

La Felguera, 30 de abril de 1971.—El Secretario, Joaquín Miranda Fernández, 1.611-5.

### POSTELECTRICA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Palencia, primera tra-

vesía Modesto Lafuente, s/n., el día 5 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria. Si en esta primera convocatoria no se reuniese el capital legal necesario, será anunciada una segunda.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.493-C.

### MANUFACTURAS SOLDEVILA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1970 y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Administrador Gerente.—1.614-12.

### LA ELECTRICA DE VILLANUEVA DE CORDOBA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que se previene en el artículo 14 de los vigentes Estatutos, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (Dios mediante) en el domicilio social de esta Entidad, para el próximo día 7 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 8 de dicho mes y a la citada hora y lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Lectura del inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio de 1970 para su aprobación, si procede. Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º De acuerdo con el artículo 28 de los vigentes Estatutos, elección definitiva del señor Vocal Consejero nombrado por este Consejo en 26 de enero próximo pasado.
- 4.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villanueva de Córdoba, 23 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Bibiano Rico Gil.—1.321-D.

### ECISA, COMPAÑIA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º de los Estatutos sociales, anuncia la celebración, en primera convocatoria, de Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1971; el día 22, inmediato siguiente, será la Junta en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera. El acto será en el salón de Juntas de la sede social, avenida de Madrid, número 95, y a las siete horas de la tarde.

El orden del día será:

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1970 y resolución de lo tocante a resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 12 de los Estatutos, los documentos de Contaduría a que se refiere y el informe de los censores de cuentas recaído sobre ellos, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 28 de abril de 1971.—El Consejero-Secretario, J. Emilio Luque.—4.602-C.

### ALMACENES GRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Mártires, 17, bajo, el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediere, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para la aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia se conformará con el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Manresa, 4 de mayo de 1971.—Los Administradores.—1.317-D.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.

#### MADRID

#### Apolonio Morales, 13-H

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad en el domicilio social arriba indicado, para las diecinueve horas del día 4 de junio de 1971, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital, para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda, para la misma hora del día 5 de junio de 1971.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas, se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.606-C.

### COMPANIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS AEREOS, S. A.

#### (C. E. T. F. A.)

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio de 1971, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, día 15, a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad Serrano, número 211, 1.º, Madrid.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1970, la propuesta sobre la distribución de beneficios, renovación o reelección de puestos en el Consejo de Administración y la designación de los censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Madrid, 31 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Amelia Azarola Echeverría.—4.613-C.

**CERVANTES, S. A.****Compañía Española de Seguros***Junta general*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el edificio social del Banco Ibérico, María de Molina, número 39, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de señores censores Jurados de cuentas para el ejercicio de 1971.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas en Madrid a 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Fierro.—4.617-C.

**PROMOCIONES PECUARIAS, S. A.****(PROPECSA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio de 1971, a las cuatro de la tarde, en la finca «El Abelar», con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de nombramiento de Consejeros de la Sociedad.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.344-D.

**NUTRA, S. A.****Nutrición Racional, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a las diez y once horas de la mañana, respectivamente, del día 6 de junio de 1971, en primera convocatoria, y para el día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, calle de San Salvador, número 7, Mérida, de acuerdo con el siguiente

*Orden del día**Junta general ordinaria*

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior, Memoria anual de actividades y balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970. Aplicación de resultados.
- 2.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1970.
- 3.º Informe de la marcha de la Sociedad y nuevos proyectos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Propuesta y aprobación, en su caso, de:

a) Participación de «NUTRA» en la Sociedad en constitución «SEGUSA».

b) Cesión de parte de los terrenos sobrantes como aportación a la nueva Sociedad «SEGUSA».

2.º Propuesta y aprobación, en su caso de:

a) Condonación de dividendos pasivos pendientes de realizar, procedente de la ampliación de capital que fué formalizada en escritura pública de 21 de mayo de 1968 ante el Notario de Mérida don José María Silió Vicente.

b) Reducción del capital social en la cifra correspondiente y en la forma que se acuerde en su caso, con las formalidades y requisitos legales.

Mérida, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.332-D.

**EL NORTE DE CASTILLA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día 5 de junio, a las cinco y treinta de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados en 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Ratificación del nombramiento de dos Consejeros y reelección de otro.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

En las oficinas de la Sociedad se facilitarán las correspondientes tarjetas para asistir a esta Junta, a los accionistas que lo soliciten y figuren inscritos como tales con anterioridad al 30 de mayo.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas los documentos a que se refiere esta convocatoria y el informe de los censores.

Valladolid, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.350-D.

**INDUSTRIA MALAGUENA, S. A.****MALAGA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma para el día 17 de junio de 1971, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, Pasaje Escuela, 7 (Jardín de la Abadía).

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1970, el futuro de la Sociedad, el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971 y la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

Málaga, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torras Villá.—1.634-B.

**GANADERA Y AGRICOLA ECUATORIAL, S. A.****(GAESA)**

De conformidad con lo regulado en los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el día dos de junio próximo, a las diecisiete horas, en las oficinas (calle de Don Pedro, número uno), en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, a la misma hora e igual domicilio, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio económico social del año 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, seis de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Consejo de Administración, el Marqués de Estepa.—4.557-C.

**WESTINGHOUSE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 4 de junio próximo (viernes), a las trece horas, en el domicilio social y, en su caso, al día siguiente 5 (sábado), en el mismo sitio y hora, para aprobar cuanto respecta al ejercicio de 1970 y ratificar el nombramiento de consejeros.

Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Secretario, Eduardo Campos.—4.558-C.

**CULMEN, S. A.****Compañía de Capitalización**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 1 de abril, anuncia el pago del dividendo del ejercicio de 1970, que se hará efectivo a partir de hoy, en el Banco General del Comercio y la Industria de Madrid, contra entrega de los cupones números 19 (serie A) y 18 (serie B), a razón de 340 pesetas líquidas por acción.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.560-C.

**CARTERA DE VALORES, S. A.****(CARVASA)**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, por acuerdo del Consejo de Administración, se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1970, a razón de 250 pesetas líquidas por cupón, a las acciones números 1 al 20.000, contra entrega del cupón número 17, en el Banco General del Comercio y la Industria. Madrid, 6 de mayo de 1971.—4.561-C.

**MINAS Y METALURGIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de nuestra Sociedad (avenida de San Pablo, número 28, de Coslada, Madrid) el próximo día 12 de junio de 1971, a las once horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, y resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

3.º Ratificación de los consejeros en el ejercicio de sus cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el siguiente día 14 a las once horas.

Coslada, 7 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.562-C.

**VAPORES COSTEROS, S. A.****SANTANDER**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en su primera convocatoria, el día 3 de junio

(jueves), a la una del mediodía, en el domicilio social (General Mola, número 27, 1.º izquierda), y en segunda, si así procediera, al siguiente día 4, a la misma hora, para dar cuenta del ejercicio de 1970 y de sus resultados, nombramientos de consejeros y censores de cuentas y adopción de acuerdos, de conformidad con las facultades que el artículo 21 de los Estatutos y la legislación vigente confieren a la Junta.

Santander, 7 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Buesa.—4.566-C.

#### EL PATACHE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 8 de junio a las diez horas, a celebrar en el paseo de la Castellana, número 29, de Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador general correspondiente al ejercicio de 1970.
2. Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1971.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Administrador general.—4.577-C.

#### M. O. F. I. S. A.

##### Moldeados de Fibras, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día nueve de junio próximo, a las cinco y cuarto de la tarde, en el domicilio social (calle de San Francisco, número 81, de esta ciudad), al objeto de examinar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1970.
- b) Elección de un miembro del Consejo de Administración.
- c) Nombramiento de censores de cuentas.
- d) Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.587-C.

#### BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S. A.

##### (BEGA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 5 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social (calle del Marqués de la Vega de Anzo, número 3, Oviedo), en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a la misma hora del día 8 en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procediera, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Tercero.—Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que estén en posesión

de acciones que representen por lo menos 10.000 pesetas en valor nominal y las hayan depositado con cinco o más días de antelación al del que se celebre la Junta en la Secretaría de la Sociedad o en Bancos o establecimientos de garantía.

Oviedo, 6 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Barón Maldonado.—4.589-C.

#### ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.

##### AVILES

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria; caso necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria al siguiente día 13, en el mismo lugar y a la misma hora.

El objeto de la reunión es tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1970, así como de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas de carácter general.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.593-C.

#### NAVIERA AZNAR, S. A.

##### Pago del dividendo número 131

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del próximo día 17 del corriente se pagará en las oficinas de esta Sociedad (plaza de los Alféreces Provisionales, número 2) el dividendo de 25 pesetas por acción, acordado repartir, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción y cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Bilbao, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.594-C.

#### INGECO ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el miércoles 2 de junio, a las dieciocho treinta horas, en su domicilio social de paseo de la Castellana, número 72, Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Ratificación en sus cargos de los nuevos consejeros.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria a las dieciocho treinta horas del jueves 3 de junio, en el mismo lugar.

Madrid 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Blanco Santa María.—4.601-C.

#### COMERCIAL VIMACO, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 1 de junio, a las diez ho-

ras, en primera convocatoria, y para el día 2, a la propia hora, en segunda, si procediera, de acuerdo con los artículos 14, 16, 18 y 19 de los Estatutos, para tratar el siguiente orden del día:

- Censura y aprobación del ejercicio de 1970.
- Distribución de resultados.
- Nombramiento del Consejo de Administración por cese reglamentario del anterior.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle Valencia, 574, principal.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Secretario accidental, Juan Cano Carim.—1.337-D.

#### AGRUPACION DE EMPRESAS DE BEBIDAS REFRESCANTES, S. A.

##### (AEBRESA)

##### POZOBLANCO

Convoca a todos sus accionistas a la Junta general ordinaria prescrita por nuestros Estatutos, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1971, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente.

Dicha Junta tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Alcaracejos, sin número, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas, balance, inventario y Memoria del ejercicio de 1970 y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la firma del acta de esta Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Para la asistencia a la Junta se tendrá en cuenta lo prevenido en el artículo 26 de nuestros Estatutos sociales.

Pozoblanco, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.341-D.

#### FILBO, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Filbo, S. A.», para el día 23 de junio de 1971, a las trece horas, y en el domicilio social, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de Consejeros por proceder a la normalización del Consejo ante el Registro Mercantil.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1971.

De no existir quórum suficiente, la Junta se celebrará en el siguiente día y a la misma hora y lugar.

Barcelona a 6 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.629-5.

#### INDUSTRIAS CARNICAS DE GUIJUELO, S. A.

##### INCARGUI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional número 630, s/n., en el término municipal de Guijuelo, edificio industrial, el día 7 de junio de 1971, a las diez horas, y el día 8, a las diez horas,

en segunda convocatoria, si la primera no pudiera celebrarse, para los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta del destino del beneficio del año 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de la totalidad del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación del último párrafo del artículo 20, sin que dicha variación implique alteración en los derechos políticos y económicos de los accionistas.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Guijuelo, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gómez Delgado.—1.347-D.

#### EMBALAJES PLASTICOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 11 de junio próximo, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas, Memoria del Consejo y sus propuestas correspondientes al ejercicio de 1970.
2. Renovación estatutaria de consejeros.

Esplugas de Llobregat a 5 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Coll.—1.631-6.

#### ALIANZA EDITORIAL, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria el día 4 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Milán, número 38, Madrid, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria que presenta el Consejo de Administración y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Participación de la Sociedad en la formación de una nueva anónima.
- 4.º Aumento de capital y modificación de Estatutos con adopción de pacto limitativo de la libre transmisibilidad de las acciones.
- 5.º Nombramiento de consejero.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Presidente, Miguel Paredes Marcos.—4.564-C.

#### CLESA

#### CENTRALES LECHEBAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Cardenal Herrera Oria, sin número (antes Carretera de la Playa), Madrid, el próximo día 17 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 18 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos sociales, las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Octavio Pérez Andújar.—4.592-C.

#### CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

##### ALICANTE

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, 15, de Alicante, el día 8 de junio, a las veinte horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolución sobre propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 6 de mayo de 1971.—El Presidente, Dr. José Cantó Cánovas.—4.599-C.

#### LUBRIFICANTES DEL ESTE DE ESPAÑA, S. A.

##### (LUDESA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de Can Bros, número 6, Martorell (Barcelona), el día 2 de junio de 1971, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 2 de junio, a las veinte horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social hasta el máximo legal, dentro del plazo que señala la Ley, y modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales, que

requiera el aumento o aumentos que, en su caso, se produzcan.

2. Modificar el artículo 25 de los Estatutos sociales, proponiendo elevar a nueve el número de Consejeros.

3. Nombramiento de administradores.

Martorell, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.573-C.

#### COMPANIA PRODUCTORA AGRO INDUSTRIAL, S. A.

##### (COPAISA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Ribas, número 96, Barcelona), el día 7 de junio del actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 8 de igual mes, a la misma hora, la segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—El Administrador.—4.576-C.

#### HIJOS DE ENRIQUE CAPELLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle de Buenaventura Muñoz, número 58, el próximo día 8 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 9, a la misma hora, para tratar de los asuntos que pasan a exponerse:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y de la propuesta sobre los resultados del mismo.

2. Aprobación, si se estima, de la gestión del Administrador-Gerente.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 4 de mayo de 1971.—El Administrador-Gerente.—4.579-C.

#### HIJOS DE ENRIQUE CAPELLA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle de Buenaventura Muñoz, número 58, de esta ciudad, el próximo día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de ser preciso, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1. Modificación de los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales, con respecto a facultades y retribución del Administrador-Gerente.

2. Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta extraordinaria de accionistas del 18 de enero de 1971.

Barcelona, 4 de mayo de 1971.—El Administrador-Gerente.—4.580-C.

#### PROTECTORES Y LUBRICACION, S. A.

##### Disolución y liquidación

Mediante escritura autorizada el pasado día 28 de enero del corriente año 1971 por el Notario de Tarrasa don Antonio Beaus Codes, se formalizaron los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter uni-

versal, de fecha 31 de diciembre de 1970, dando por disuelta y liquidada la Sociedad, y con el siguiente balance de disolución y liquidación:

ACTIVO		Pesetas
Caja ... ..	248.900,10	
Pérdidas y Ganancias ... ..	1.099,90	
<b>Total ... ..</b>	<b>250.000,—</b>	
PASIVO		Pesetas
Capital ... ..	250.000,—	
<b>Total ... ..</b>	<b>250.000,—</b>	

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto y preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarrasa, 26 de abril de 1971.—El Liquidador, Francisco Simó Prats.—4.655-C.

#### TECNOINDUSTRIA, S. A.

##### Disolución y liquidación

Mediante escritura autorizada el pasado día 14 de enero del corriente año 1971 por el Notario de Tarrasa don Antonio Beaus Codes, se formalizaron los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha 22 de diciembre de 1970, dando por disuelta y liquidada la Sociedad, y con el siguiente balance de disolución y liquidación:

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	100.000,—	
<b>Total ... ..</b>	<b>100.000,—</b>	
PASIVO		Pesetas
Capital ... ..	100.000,—	
<b>Total ... ..</b>	<b>100.000,—</b>	

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarrasa, 26 de abril de 1971.—El Liquidador, Angel Fernández.—4.654-C.

#### LOS REMEDIOS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Zurbano, número 34, a las doce y media de la mañana del día 7 de junio de 1971 en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de retirada de las acciones de la Sociedad de la cotización oficial en la Bolsa de Madrid.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.

Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.648-11.

#### PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUNAGA, S. A.

##### Amortización de obligaciones

Verificado el sorteo para la amortización de 8.570 obligaciones emitidas por esta Sociedad, emisión julio 1966, ante el Notario don José Madríguez Sarasola, con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, resultaron amortizadas las siguientes:

5701 al 6270, 17001 al 18000, 45001 al 46000, 63001 al 64000, 68001 al 69000, 77001 al 78000, 88001 al 89000, 101001 al 102000, 107001 al 108000.

El pago de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir de esta fecha en la subcentral del Banco de Vizcaya en San Sebastián, en las oficinas centrales de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y en la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

Hernani, 30 de abril de 1971.—El Gerente.—1.257-D.

#### LA VOZ DE GALICIA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 28 de junio de 1971 en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de junio de 1971 en segunda, en el salón de actos del Consejo de Gobierno y Administración, sito en la casa números 9, 11 y 13 de la calle Concepción Arenal, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio anterior.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 30 de abril de 1971.—El Presidente, Emilio Rey Romero.—4.635-C.

#### FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

##### (FASA-RENAULT)

##### VALLADOLID

##### Junta general ordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Sociedad, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día ocho de junio de mil novecientos setenta y uno, en el Centro de Estudios y Pista de Ensayos de su nueva factoría, sita en el kilómetro 188 de la carretera de Adanero a Gijón, de la ciudad de Valladolid, a las doce treinta horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, nueve de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general son los siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo de Administración durante el referido periodo.
- 2.º Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el año 1970, de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales.

5.º Ratificación de traspaso del fondo de reserva voluntaria a la reserva legal obligatoria.

6.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971, en número de dos titulares y de dos suplentes.

7.º Nombramiento de dos interventores para aprobar el acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de veinticinco acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la referida reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de celebración de la Junta.

Valladolid, 6 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—4.634-C.

#### ANTIFYRE, S. A.

##### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 del próximo mes de junio en el domicilio social, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, al día siguiente día 12, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Nombramiento de interventores para la firma posterior del acta de la Junta.
- 5.º Proposiciones, preguntas y ruegos de los señores accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre la asistencia a las Juntas, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de las mismas, que están a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en los plazos y horas reglamentarias.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, M. Goetsch, Vicepresidente.—4.638-C.

#### HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### BILBAO

##### Junta general ordinaria de accionistas

Como disponen nuestros Estatutos sociales, por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Bailén, número 7, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación del nombramiento de un consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el siguiente día en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 24 de abril de 1971.—El Presidente.—4.652-C.

#### TRABAJOS FOTOGRAFICOS AEREOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda convocada Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de América, 47-51) el día 17 de junio, jueves, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, a la misma hora del viernes día 18, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Memoria del ejercicio 1970.
2. Aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.
3. Propuesta de aplicación de resultados.
4. Renovación de cargos.
5. Nombramiento de censores.
6. Ruegos y preguntas.

Para ostentar representación se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades y el artículo 10 de los Estatutos.

Madrid, 7 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.651-C.

#### SANATORIO, MATERNIDAD Y CASA DE REPOSO VIRGEN DE FATIMA, S. A.

##### BENIDORM

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y según lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, carretera de circunvalación, Ciudad Jardín, zona A, de Benidorm, el día 13 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente:

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para decidir sobre una parte sobrante del solar.
- 3.º Ampliación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Benidorm, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sirvent Lloréns.—4.653-C.

#### HIJOS DE ANTONIO FABREGAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Mataró, calle de Lepanto, número 2, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia, durante el citado período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Mataró, 6 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Falugas.—4.692-C.

#### PRODUCTOS PINEDO, S. A.

##### Junta general

Se convoca Junta general de accionistas de «Productos Pinedo, S. A.», que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en su domicilio social, y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Renovación del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 7 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pinedo Montoya.—1.361-D.

#### FOMENTO INDUSTRIAL DEL PUERTO DE AVILES, S. A. (FIDEPASA)

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veinticinco de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Llano Ponte, número 2, primero, en primera convocatoria, y para el día siguiente, veintiséis de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en la siguiente orden del día:

1. Memoria, balance de cuentas del ejercicio de 1970.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Informe de los señores censores de cuentas.
4. Nombramiento de señores consejeros.

Avilés, 3 de mayo de 1971.—El Presidente, Manuel Robledo Núñez.—1.367-D.

#### COMPANIA FRANCO ESPAÑOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Administración Central: 282, Boulevard Saint Germain

##### PARIS

Representante acreditado en Madrid: Compañía General Española de África Paseo de la Castellana, número 5

##### MADRID

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la «Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tánger a Fez», que la próxima Asamblea general ordinaria se celebrará en París, el miércoles día 9 de junio de 1971, a las quince horas y treinta minutos, 282 boulevard Saint Germain.

##### Orden del día

- Informe del Consejo de Administración. Informe de los Comisarios de

cuentas. Aprobación del balance y de las cuentas del ejercicio de 1970.

— Cese de la gestión de un Administrador

— Nombramiento de los Comisarios de cuentas.

— Autorización a los Administradores conforme al dahir de 11 de agosto de 1922.

Madrid, 11 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente. 1.714-8.

#### ITRAM, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Alfonso XIII, 38-42, 1.º, Sabadell, a las doce horas del día 29 de este mes, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, censura y aprobación, si procede de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre el resultado del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas.

Sabadell, 11 de mayo de 1970.—El Administrador.—1.715-5.

#### MONTMIRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo, a las cuatro de la tarde y en su domicilio social, sito en la plaza Utzet, esquina calle Gatassa, sin número, bajos A, de esta ciudad de Mataró, y a falta de número suficiente, en la segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día 31 del propio mes, para tratar del siguiente orden del día:

- A) Inventario-balance al 31 de diciembre de 1970.
- B) Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- C) Aplicación del resultado del apartado anterior.
- D) Fijación del número de Consejeros.
- E) Renovación parcial del Consejo de Administración.
- F) Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

Los referidos documentos quedan de manifiesto en el local social antes indicado durante quince días anteriores señalados para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán atenerse al contenido del artículo 16, párrafo 1.º de los Estatutos.

Mataró, 10 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.919-C.

#### INMOBILIARIA BANET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo, a las diez de la mañana, y en su domicilio social, sito en calle Santa Teresa, número 49, 1.º, de esta misma ciudad de Mataró, y a falta de número suficiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día 31 del propio mes, para tratar del siguiente orden del día:

- A) Inventario-balance al 31 de diciembre de 1970.
- B) Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- C) Aplicación del resultado del apartado anterior.
- D) Fijación del número de Consejeros.
- E) Renovación parcial del Consejo de Administración.
- F) Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

Los referidos quedan de manifiesto en el local social antes indicado, durante

quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán atenerse al contenido del artículo 16, párrafo 1.º, de los Estatutos.

Mataró, 10 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.918-C.

#### ALVAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las doce horas de la mañana, en los salones del Hotel Avenida, en Bilbao, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.914-C.

#### S. A. TALLERES DE DEUSTO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social (Arriagas-Luchana-Erandio) el día 1 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, el día 2 de junio, a las doce horas, en el mismo local.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

1.º La Memoria del ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance de situación al 31 de diciembre de 1970 e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Disposición total o parcial de las cantidades consignadas en el fondo de regularización de la Ley 76/1961.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa depositar en la Caja social, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de diez, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, mayo de 1971. — El Presidente del Consejo de Administración.—4.911-C.

#### REAL COMPANIA ASTURIANA DE MINAS, S. A.

Domicilio social: 12, Place de la Liberté, 1000 Bruselas, Bélgica

Registro de Comercio de Bruselas: Número 5.153

Se ruega a los señores accionistas asistir a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el miércoles 26 de mayo de 1971, a las once de la mañana, en el domicilio social, 12 Place de la Liberté, Bruselas, Bélgica.

#### Orden del día

1.º Informes del Consejo de Administración, del Colegio de Comisarios y del Comisario-Revisionista sobre el ejercicio 1970.

2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución de los beneficios.

4.º Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisarios y Comisario-Revisionista.

5.º Elecciones estatutarias.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación, ocho días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, antes del 18 de mayo de 1971.

Los accionistas deberán justificar el depósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

#### En Bélgica:

Banque Nagelmackers, Fils et Cie.  
Société Française de Banque et de Dépôts.

Banque de Paris et des Pays Bas, Bélgica.

Société Générale de Banque.

Banque de Bruxelles.

Jean Degroof & Cie.

Banque Dubois, Lieja.

Kredietbank.

#### En España:

Banco Español de Crédito.  
Banco Urquijo.

#### En Francia:

Crédit Commercial de France.  
Société Générale pour favoriser le Commerce et l'Industrie.

Banque de Paris et des Pays Bas.

Banque de Suez et de l'Union des Mines.

Banque Nationale de Paris.

Crédit Lyonnais.

Crédit du Nord.

Banque Dupont.

#### En Suiza:

Ferrier Lullin & Cie.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—4.870-C.

#### AUXILIAR COMERCIAL E INDUSTRIAL, S. A.

(A. C. I. S. A.)

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 28 de mayo de 1971, a las doce horas, en calle Balmes, número 76, primero, primera, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las dieciocho horas del día 31 de mayo de 1971, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Nombramiento de Administrador Gerente y modificación del artículo 16 de los Estatutos.

Las tarjetas de asistencia para acudir a la citada Junta general extraordinaria podrán ser retiradas por los accionistas en Balmes, número 76, primero, primera, de Barcelona, del 20 al 28 de mayo de 1971.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—Un Gerente, Juan O. Ohlsson.—1.729-12.

#### AUXILIAR COMERCIAL E INDUSTRIAL, S. A.

(A. C. I. S. A.)

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de mayo de 1971, a las trece horas, en la calle Balmes, número 76, primero, primera, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las diecinueve horas del día 31 de mayo de 1971, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1970 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Asuntos varios.

Las tarjetas de asistencia para acudir a la citada Junta general ordinaria podrán ser retiradas por los accionistas en Balmes, 76, primero, primera, de Barcelona, del 20 al 28 de mayo de 1971.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—Un Gerente, Juan O. Ohlsson.—1.728-12.

#### FOMENTO TECNICO HISPANO ALEMAN, S. A.

(FOTEHA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 30 de mayo próximo, en los locales de la Sociedad, plaza de la República del Ecuador, número 6, de esta capital, y en segunda, si procede, a la misma hora, lugar y sitio del siguiente día.

#### Orden del día

a) Informe del Consejo de Administración sobre la actividad de la Empresa en el ejercicio pasado.

b) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

c) Designación de censores para el ejercicio de 1971.

d) Nombramiento de Consejeros.

e) Diversos.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.716-5.

#### INDUSTRIAS DEL CUERO ARMADO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Barcelona (Baileán, 65), según el orden del día siguiente:

1. Aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Traspaso al ejercicio de 1971 de los resultados de 1970.

3. Aprobación de la gestión y actos del Consejo y Dirección durante el ejercicio de 1970.

4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para el ejercicio de 1971.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos.

En el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria dicha Junta general, se convoca a los señores accionistas para el día siguiente, 4 de junio, a la misma hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.718-5.

#### AGRACON, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 31 de mayo de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en los salones del Hotel Colón, Doctor Esquerdo, número 119, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970, así como de la gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia, en las que constará el nombre del accionista y el número de acciones que represente por sí y también por la delegación de otros accionistas, podrán ser retiradas en el domicilio social, avenida de Felipe II, número 15, 1.º hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.925-C.

#### FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S. A.

(F. E. M. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de «Fabricación de Envases Metálicos, S. A.» (FEMSA), a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de junio de 1971, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación de cargo de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1971.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 4.951-C.

#### MANUFACTURA AUXILIAR TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

(M. A. T. S. A.)

BEJAR

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1971, a las doce horas, en su domicilio social, y, caso de no poder constituirse válidamente, se celebrará el siguiente día, en igual lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio del año 1970.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Béjar, 10 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Gutiérrez Morales.—1.713-8.

#### INDUMETAL

Industrias Reunidas Minero Metalúrgicas, Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 1 de junio de 1971, a las doce horas, en sus oficinas generales de fábrica (carretera de Plencia, sin número, Asúa-Bilbao) para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de utilidades, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1970.

3.º Reelección de señores Consejeros y ratificación de ceses y de nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Bilbao, 13 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.954-C.

#### EUROPEA DE ELECTRONICA, S. A. (EUROTRONICA, S. A.)

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecisiete horas del día 15 de junio de 1971, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 1971, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle don Ramón de la Cruz, número 90, con el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio de 1970.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Modificaciones del artículo 33 de los Estatutos oficiales.

6.º Otorgamiento de poderes.

7.º Nombramiento de censores de cuentas.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—El Secretario.—4.841-C.

#### BUCH ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio, a las dieciocho horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello en el domicilio social de esta Empresa Gaztambide, número 16, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la citada Junta los señores accionistas, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos sociales en su artículo 26, deberán efectuar el depósito del resguardo de sus acciones en las Cajas de esta Sociedad, hasta una hora antes de la señalada.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.924-C.

#### COMPANIA GADITANA DE MINAS «LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR, S. A.», FERROCARRIL DE MINAS DE AZNALCOLLAR AL GUADALQUIVIR

Junta general ordinaria de accionistas

El día 31 de mayo actual y a las once horas tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Queipo de Llano, núm. 1, primero, Junta general ordinaria para tratar de los asuntos que se especifican. De no reunirse dicho día el número de accionistas que prescribe la Ley para poder constituirse la Junta general, ésta se verificará al siguiente día, martes primero de

junio, asimismo a las once horas, cualquiera que sea el número de aquéllas y rigiendo para ambas el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura de la convocatoria y orden del día.

2.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, de la misma y del balance del ejercicio de 1970.

3.º Informes sobre la situación actual de la Sociedad y su futuro inmediato previsible.

4.º Confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos poderes en los casos cuya urgencia lo demande.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos Interventores con esta finalidad.

Sevilla, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Lacave de Escalera.—Visto bueno: El Presidente, Lorenzo Vilallonga y Lacave.—4.923-C.

#### VIDRIERA LEONESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y siguientes de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta del día 12 de junio próximo, en el domicilio social, carretera de Zamora, kilómetro 5,500, León, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Informe del Consejo.

3.º Reelección y designación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

5.º Elección de Interventores de actas.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con los Estatutos, de la consiguiente tarjeta, que será facilitada en el domicilio del Banco Industrial de León, Plaza de Santo Domingo, 1, León, hasta el quinto día anterior a la fecha de la celebración.

Las representaciones se regirán por el artículo 13 de los Estatutos.

Caso de no celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar a la misma hora y domicilio el día 14 de dicho mes, en segunda convocatoria.

León, 10 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—4.900-C.

#### M. Y. M., SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

(M. Y. M. S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio del año en curso, en los salones del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, 24, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del año 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.876-C.

### SOCIEDAD ANDALUZA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

SEVILLA

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado día 29 de abril, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Cine Villasis, Pasaje Martín Villa, número 6, de esta capital, el próximo día 31 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o para el siguiente día, a la misma hora, en segunda citación, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1970.
- 4.º Aplicación del resultado del ejercicio de 1970.
- 5.º Reelección de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de los censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 7.º Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la referida Junta los señores accionistas han de remitir antes del día 25 de mayo las cédulas de representación, que se les remitirán a su domicilio, indicando en el recuadro correspondiente si asiste personalmente o el accionista en quien delega.

De igual modo deberán presentar a la entrada del acto la cédula de asistencia, que también se les remitirá a su domicilio.

Sevilla, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. — 4.875-C.

I. C. I. E. S. A.

Industrias Canarias Importación Exportación, S. A.

#### Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el local social, calle Alfaro, número 13, el día 31 de mayo, a las once horas, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si procediese, de las gestiones del Consejo,

cuentas, Memoria y balance del ejercicio anterior y resolución sobre distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial de los miembros del Consejo, con arreglo a las normas estatutarias.

3.º Acordar sobre dietas de los miembros del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en los Estatutos.

4.º Designación de los señores censores de cuentas, propietarios y suplentes para autorizar el ejercicio de 1971.

Para tener derecho de asistencia a la referida Junta, los señores accionistas han de depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, con la antelación prevista en el artículo 27 de los Estatutos.

De no asistir en la primera convocatoria accionistas que representen la mitad del capital social, conforme exige el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a Junta, en segundo llamamiento, para el día siguiente, a la misma hora, en el propio domicilio y con idéntico orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—4.945-C.

### CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

No habiéndose inscrito el número de acciones reglamentario para que la Junta general ordinaria, convocada para el día 18 del corriente, pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar el miércoles día 19 del corriente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.— 4.926-C.

### COMPANIA INDUSTRIAL DEL LLOBREGAT, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de San Juan, 39, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970 y demás asuntos de la competencia de la Junta general ordinaria.
- 2.º Reelección de Consejero.
- 3.º Designación de señores accionistas, propietarios y suplentes, para la censura de cuentas del ejercicio 1971.
- 4.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Los expresados documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para poder asistir a la Junta, los señores

accionistas poseedores de cinco o más acciones ordinarias, series A, B, C y D, o de una o más acciones serie E, deberán presentar sus títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en la Sociedad o en uno de los Bancos: Español de Crédito, Central, de Santander, Garriga-Nogués, Banca Mas Sarda y Sindicato de Banqueros de Barcelona, para obtener la tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 5, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario prescrito en el citado artículo de la Ley de Sociedades Anónimas, se hará público por medio de la Prensa la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Presidente-Consejero Delegado del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas. 4.970-C.

### GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de junio de 1971 a las trece horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 5.º Renovación parcial del Consejo.
- 6.º Fijación del valor de las acciones a efectos del artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta.

El depósito de acciones, obligatorio según el artículo 16 de los Estatutos sociales, para poder concurrir a la Junta, podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos adheridos al Comité Central de la Banca Española.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán recogerse en el domicilio social.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.— 1.717-5.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 3,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 900,00 ptas.  
Extranjero ..... 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)